

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2014

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2014.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progresó de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2014.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2014, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, Pago el Seguro Social, y presentación de documentos al Ministerio de Relaciones Laborales .Así hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y demás que las leyes del estado nos exigen.

En el año 2014 fuimos contratados por ROCASABA CONSTRUCCIONES S.A. para realizarles el acarreo de materiales, también contratamos con el GAD PARROQUIAL DE SAN PEDRO DE SUMA EN NUESTRO CANTON. Para el año 2014 logramos superar los ingresos en un 100% con relación al año 2013, lo que nos alegra porque hemos podido asegurar trabajo con mejor estabilidad a nuestros socios durante este año

No mantenemos deudas y vuestro capital lo hemos superado con las utilidades del año 2013 y 2014, en reuniones futuras dejo planteado el tema de qué hacer con nuestras utilidades, si las repartimos entre los socios o la utilizamos para instalar una oficina que aun no hemos podido instalar de forma pública.

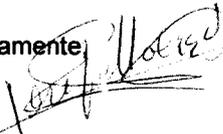
Aspiramos en el año 2015 se nos presenten nuevas oportunidades de trabajo en nuestro servicio como transportista, para hacer de nuestra empresa una empresa de estabilidad económica tanto para nuestros socios como para futuros colaboradores.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas, y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2014.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 21 de Marzo de 2015

Atentamente


Macías Vélez Sixto Lenin

GERENTE

cc. Archivo de la Compañía